

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Para el curso 2017/2018 solo se ha podido programar una sesión semanales de clases presenciales de materias pendientes de cursos anteriores, que corresponden a la ESO, Biología y Geología y Biology and Geology de 1º y 3º de ESO de cursos anteriores. Los alumnos de PMAR estarán incluidos en estos grupos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Con respecto a la recuperación de materias pendientes El departamento se ajustará a lo establecido en los artículos 21 y 18 de la Orden 2398/2016 de la Consejería de Educación, por la que se regulan para la Comunidad de Madrid la evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y los documentos de aplicación.

El departamento aplica el artículo 21 dice que: *Los departamentos de coordinación didáctica correspondientes y el equipo docente se encargarán de programar las actividades y, en su caso, las pruebas parciales que preparen a los alumnos para lograr una evaluación positiva; de la evaluación será responsable el correspondiente departamento. Todo ello formará parte de los programas de refuerzo el artículo 18.3 de esta Orden.*

El artículo 18.3 dice lo siguiente: *Quienes promocionen sin haber superado todas las materias deberán matricularse de las materias no superadas, seguirán los programas de refuerzo que establezcan los departamentos de coordinación didáctica y el equipo docente y deberán superar las evaluaciones correspondientes a dichos programas de refuerzo.*

PENDIENTES DE LA ESO

Los pendientes de la ESO son alumnos de 2º ESO con Biología y Geología y Biology and Geology de 1º ESO pendiente y alumnos de 4º ESO con Biología y Geología y Biology and Geology de 3º pendiente.

La clase de recuperación de pendientes de la ESO la llevará a cabo D. Ismail Ali Gago los lunes de 14:15 a 15:15.

Criterios de pendientes ESO

- Evaluación continua a lo largo del curso con las pruebas que el profesor determine.
- Se hará un examen final de todos los contenidos para aquellos alumnos que no superen la evaluación continua.
- En los exámenes extraordinarios de junio habrá una prueba con todos los contenidos de la materia.

PENDIENTES DE BACHILLERATO

Son alumnos de 2º de bachillerato que tienen pendiente Biología y Geología de 1º de bachillerato y Cultura Científica de 1º de bachillerato. Son también alumnos de 3er bloque nocturno con Ciencias de la Tierra y Medioambientales pendiente.

Sistema de recuperación de materias pendientes

No existe ninguna clase de recuperación para estos alumnos, pero los criterios de recuperación se exponen a continuación.

Criterios de recuperación de pendientes de Bachillerato.

- Se realizarán dos pruebas parciales que versarán sobre los contenidos de Biología y Geología y/o Cultura Científica. Se hará una nota media de ambas pruebas que tendrá que ser como mínimo de 5.
- Habrá una tercera prueba que tendrá carácter global y cuya fecha será fijada por Jefatura de Estudios para aquellos alumnos que no aprueben las pruebas parciales.
- El calendario de exámenes parciales será el siguiente:

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA.

Primer parcial: Jueves 18 de enero de 2018 a las 16:00 h. en el laboratorio de Biología y Geología del edificio principal. Incluye los bloques 1, 2, 3, 4, 5 y 6 (Temas 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del libro de texto Biología y Geología de 1º de Bach. Editorial Oxford).

Segundo parcial: Jueves 5 de abril de 2018 a las 16:00 en el laboratorio de Biología y Geología del edificio principal.

CULTURA CIENTÍFICA

Primer examen: jueves 18 de enero de 2018 en el laboratorio de Biología y Geología del edificio principal. Bloques 1, 2, 3 y 4 (Temas La ciencia y la sociedad, 1, 2, 3 y 4 del libro de texto Cultura Científica de la editorial Anaya).

Segundo examen: jueves 5 de abril de 2018 en el laboratorio de Biología y Geología del edificio principal. Bloques 4 y 5 (Temas 5, 6, 7, 8 y 9 del libro de texto Cultura Científica de la editorial Anaya).

- Para obtener una calificación final positiva será necesario obtener una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de los dos exámenes.
- En cualquier otro supuesto en el que no se alcance esa nota mínima, se deberá recuperar en el examen final cuya fecha fijará la Jefatura de Estudios y que tendrá lugar del 16 al 19 de abril de 2018.
- En los exámenes extraordinarios de junio habrá una prueba global con todos los contenidos de la materia.

CIENCIAS DE LA TIERRA Y MEDIOAMBIENTALES

- A) Los alumnos con CTM pendiente podrán asistir a las clases que se imparten en el turno vespertino: los lunes y martes de 16:50 a 17:40 en el aula P-17, examinándose con los alumnos de curso actual y siendo evaluados como ellos.
- Para aprobar por evaluaciones, la nota media de las pruebas tendrá que ser como mínimo de 5, así como tiene que ser mínimo de 5 en caso de prueba global.

Sistema de recuperación de materias pendientes

B) En el caso de no poder asistir a dichas clases realizarán dos pruebas:

- **Primer examen:** jueves 18 de enero de 2018 a las 16:00 en el laboratorio de Biología y Geología del edificio principal. Temas 1,2,3,4 y 5 del libro de texto Ciencias de la Tierra y Medioambientales de la editorial Mcgraw-Hill.
 - **Segundo examen:** jueves 5 de abril de 2018 a las 16:00 en el laboratorio de Biología y Geología del edificio principal. Temas 6, 7, 8, 9 y 10 del libro de texto Ciencias de la Tierra y Medioambientales de la editorial Mcgraw-Hill.
- Para obtener una calificación final positiva será necesario obtener una nota mínima de cinco puntos en cada uno de los dos exámenes.
- En cualquier otro supuesto en el que no se alcance esa nota mínima, se deberá recuperar en el examen final cuya fecha fijará la Jefatura de Estudios y que tendrá lugar del 16 al 19 de abril de 2018.
- En los exámenes extraordinarios de junio habrá una prueba global con todos los contenidos de la materia.

PENDIENTES DE PMAR

Como el año pasado y según acuerdo de la CCP, los alumnos de PMAR que aprueben el primer y segundo trimestre del ámbito científico-matemático, aprobarán las materias pendientes de ciencias. En el caso de que aprueben el ámbito en junio, quedarían exentos de las pendientes. Si suspenden el ámbito, se podrán presentar a las pruebas extraordinarias.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. Sobre los exámenes (parciales y finales)

En las pruebas escritas que se realicen a lo largo del curso, las preguntas propuestas podrán tener distinto valor.

Además, se valorarán los siguientes aspectos en todos los niveles:

1. Responder al conjunto de las preguntas del ejercicio (mínimo el 80%).
2. Grado de claridad en las contestaciones referidas a los contenidos planteados.
3. Errores graves en las respuestas o responder con conocimientos diferentes a los que se solicitan.
4. Contestar en los términos que se soliciten en la redacción de las preguntas.
5. Ortografía. Reiteradas faltas influirán negativamente. Se restará de la nota final una décima de punto por cada falta hasta un máximo de un punto.